

**INSTITUTO VALENCIANO DE LA  
EXPORTACIÓN, S.A.**

## **1. ADECUACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A LOS PRINCIPIOS CONTABLES DE APLICACIÓN**

- 1.1 Esta Sindicatura ha examinado las cuentas anuales del Instituto Valenciano de la Exportación, S.A. (en adelante IVEX o la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 1998, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha y se adjuntan íntegramente en el Anexo de este Informe. Dichas cuentas fueron formuladas por los administradores del IVEX con fecha 31 de marzo de 1999 y aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 29 de junio de 1999. Excepto por la salvedad que se menciona en 1.2, el trabajo de fiscalización se ha realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 1.2 No hemos podido verificar el registro contable de 14.092 miles de pesetas en concepto de subvenciones de explotación, tal como se indica en el apartado 4.4.5.
- 1.3 Los saldos de “Deudas con entidades de crédito” y “Deudores” se encuentran infravalorados en 484.454 miles de pesetas como consecuencia de las operaciones de comercio exterior que se indican en los apartados 4.2.4 y 4.2.9.
- 1.4 El IVEX debería haber registrado como ingresos del ejercicio 22.297 miles de pesetas y como ingresos de ejercicios anteriores 17.363 miles de pesetas, con cargo a “Deudores”, por los servicios no facturados en 1998 y 1997, respectivamente, que se comentan en apartado 4.2.4.
- 1.5 Excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si no hubiera existido la limitación al alcance descrita en 1.2 y por las salvedades descritas en 1.3 y 1.4, las cuentas anuales del IVEX del ejercicio 1998, que se adjuntan en el Anexo de este Informe, muestran, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- 1.6 El Informe de gestión del ejercicio 1998 que se adjunta a las cuentas anuales contiene las explicaciones que los administradores del IVEX consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de su actividad y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Esta Sindicatura ha verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1998.

## **2. CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD VIGENTE EN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS**

### **2.1 Alcance y metodología**

Esta Sindicatura ha examinado el cumplimiento por parte del IVEX de la legalidad vigente en la gestión de los fondos públicos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998. El examen se ha realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, habiéndose llevado a cabo las pruebas y aplicado los procedimientos que se han considerado necesarios para alcanzar los objetivos establecidos. La verificación realizada ha abarcado el cumplimiento de los aspectos relevantes establecidos en:

- Decreto 201/1988, de 26 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se acuerda la constitución de PROCOVA.
- Ley de Sociedades Anónimas, Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre.
- Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre.
- Decreto 204/1990, de 26 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, sobre reintegro de transferencias corrientes y de capital.
- Resolución de 18 de junio de 1991, de la Intervención General de la Generalitat Valenciana, por la que se aprueba la información a rendir por las empresas públicas.
- Ley de Hacienda Pública de la Generalitat Valenciana, Texto Refundido aprobado por Decreto Legislativo de 26 de junio de 1991 del Consell de la Generalitat Valenciana.
- Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Ley 15/1997, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para 1998.

### **2.2 Conclusión general**

Como resultado de la revisión efectuada con el alcance descrito en el apartado anterior, no se han detectado incumplimientos relevantes de la normativa citada por parte de la Sociedad durante el periodo objeto de examen, excepto por la no obtención del informe favorable previsto en el artículo 28.2 de la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para 1998 y por lo señalado en este Informe en relación a los procedimientos de contratación.

Por otra parte, en el apartado 4.4.5 se indica la relación entre el contrato programa y las subvenciones de explotación obtenidas para su ejecución. En los apartados siguientes de este Informe se recogen las situaciones que deberán ser objeto de atención y mejora por parte de los órganos responsables de la Sociedad.

### **3. INFORMACIÓN GENERAL**

#### **3.1 Antecedentes y objeto del IVEX**

La Sociedad, inicialmente denominada Promociones de la Comunidad Valenciana, S.A. (PROCOVA), se constituye por Decreto 201/1988, de 26 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, siendo su objeto social la realización de cuantos servicios y actividades sean necesarios para impulsar la promoción económica de la Comunidad Valenciana. La Sociedad está actualmente adscrita a la Conselleria de Empleo, Industria y Comercio y en su capital tienen una participación minoritaria las Cámaras de Comercio Industria y Navegación de la Comunidad Valenciana (véase apartado 4.2.7).

La Junta General Extraordinaria en su sesión de 25 de enero de 1996 acordó la modificación de la denominación social de PROCOVA, sustituyéndola por la de Instituto Valenciano de la Exportación, S.A. (IVEX).

#### **3.2 Actividad desarrollada en 1998**

A continuación se resume la información más relevante relativa a las actividades realizadas por el IVEX en el ejercicio 1998 e incluidas en su Informe de gestión. Estas actividades se han desarrollado a través de la oficina central en Valencia y de la red exterior, integrada a 31 de diciembre de 1998 por nueve oficinas: Tokio, Los Angeles, Hong Kong, Moscú, Nueva York, Casablanca, Buenos Aires, Pekín y Shanghai. En 1998 se ha cerrado la oficina de Düsseldorf.

- a) Promoción exterior de “Comunidad Valenciana” mediante la realización de las siguientes actividades:
- Celebración de grandes eventos promocionales como han sido: Expoconsumo en Tokio, Exposición de cerámica decorativa en Mie, la Feria-Exposición de Moscú, Feria Covering en Orlando y Promoción de Productos Valencianos en Shanghai.
  - Organización de misiones institucionales y comerciales con la participación de diversas empresas de la Comunidad Valenciana en distintos países como Nicaragua, Cuba, Brasil, Chile, Argentina, Méjico y Polonia. Las misiones en estos tres últimos países fueron organizadas de manera conjunta con el Consejo de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de la Comunidad Valenciana.
  - Misiones de Cooperación, como la Misión de Cooperación del IMPIVA y de los Institutos Tecnológicos en las ciudades de Montreal y Toronto.

- Misiones inversas de compradores extranjeros, mediante contactos y organización de desplazamientos de empresas extranjeras, para su asistencia a diversas ferias de la Comunidad Valenciana, así como la participación agrupada de empresas de la Comunidad Valenciana en ferias extranjeras mediante el pabellón del IVEX.
  
- b) Servicios a empresas como son: los planes de iniciación a la exportación de empresas de la Comunidad Valenciana (PIEX) en el marco del convenio con el Consejo de Cámaras de la Comunidad Valenciana y los planes de iniciación a la promoción exterior (PIPE) desarrollados mediante el convenio suscrito con el Instituto de Comercio Exterior (ICEX), las Cámaras de Comercio de la Comunidad Valenciana y el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, para la coordinación y puesta en marcha del “PIPE 2000” en la Comunidad Valenciana. Asimismo, se han prestado servicios de intermediación de exportaciones a través de las delegaciones del IVEX en el exterior y de asesoramiento y gestión de proyectos de empresas con planes de implantación comercial o industrial en el exterior, se han desarrollado programas de financiación y aseguramiento de las exportaciones y programas de formación exterior mediante la organización de cursos, jornadas y becas de formación tanto en la sede central como en su red exterior.
  
- c) Atracción de inversiones extranjeras mediante la inserción en prensa y en distintos medios especializados del extranjero dirigidos a los distintos sectores industriales y la participación del IVEX en proyectos de programas europeos como AMPHORA, relativo a la promoción artesanal y la cerámica.

#### 4. COMENTARIOS SOBRE LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DE LAS CUENTAS ANUALES

##### 4.1 Análisis global del balance

El balance del IVEX al 31 de diciembre de 1998, junto con las cifras correspondientes al ejercicio 1997, se muestra a continuación (en miles de pesetas):

<b>ACTIVO</b>	<b>31-12-98</b>	<b>31-12-97</b>	<b>%</b>
Inmovilizado	80.953	89.239	(9,2)
<i>Gastos establecimiento</i>	850	1.243	(31,6)
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>	5.302	9.668	(45,1)
<i>Inmovilizaciones materiales</i>	52.383	58.227	(10,0)
<i>Inmovilizaciones financieras</i>	22.418	20.101	11,5
Activo circulante	564.408	814.256	(30,6)
<i>Deudores</i>	336.148	569.999	(41,0)
<i>Inversiones financieras temporales</i>	8.118	6.796	19,4
<i>Tesorería</i>	208.949	225.042	(7,1)
<i>Ajustes por periodificación</i>	11.193	12.419	(9,8)
<b>Total Activo</b>	<b>645.361</b>	<b>903.495</b>	<b>(28,5)</b>

<b>PASIVO</b>	<b>31-12-98</b>	<b>31-12-97</b>	<b>%</b>
Fondos Propios	375.405	372.052	0,9
<i>Capital suscrito</i>	421.200	421.200	-
<i>Reservas</i>	20.709	20.709	-
<i>Resultados ejercicios anteriores</i>	(69.857)	(73.419)	(4,8)
<i>Pérdidas y ganancias</i>	3.353	3.562	(5,8)
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	10.141	13.336	(23,9)
Acreedores a corto plazo	259.815	518.107	(49,8)
<i>Deudas con entidades crédito</i>	77.401	-	-
<i>Acreedores comerciales</i>	150.306	117.067	28,3
<i>Otras deudas no comerciales</i>	22.582	387.992	(94,1)
<i>Ajustes periodificación</i>	9.526	13.048	(26,9)
<b>Total Pasivo</b>	<b>645.361</b>	<b>903.495</b>	<b>(28,5%)</b>

Cuadro 1

La cifra de balance se ha visto minorada en un 28,5% como consecuencia, principalmente, de la reducción del saldo de "Deudores" en el activo, motivada por el cobro de subvenciones durante el ejercicio, y de "Otras deudas no comerciales" en el pasivo, por la aplicación al ejercicio 1998 de la mayor parte del saldo registrado a 31 de diciembre de 1997 (apartado 4.4.5).

## 4.2 Epígrafes más significativos del balance

### 4.2.1 Inmovilizaciones inmateriales

La composición de este epígrafe y su movimiento en el ejercicio, expresados en miles de pesetas, se detallan a continuación:

<b>Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>Saldo 31-12-97</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo 31-12-98</b>
Gtos. Investigación y Desarrollo y Prop. Industrial	32.151	-	-	32.151
Aplicaciones informáticas	6.890	712	(208)	7.394
<b>Valor de coste</b>	<b>39.041</b>	<b>712</b>	<b>(208)</b>	<b>39.545</b>
Amortizaciones	(29.373)	(5.078)	208	(34.243)
<b>Valor neto</b>	<b>9.668</b>			<b>5.302</b>

Cuadro 2

En gastos de investigación y desarrollo se recogen, entre otros, los gastos de confección de vídeos sobre la Comunidad Valenciana y vídeos sectoriales, por importe de 31.421 miles de pesetas.

El inmovilizado inmaterial completamente amortizado asciende a 31 de diciembre de 1998 a 27.992 miles de pesetas.

### 4.2.2 Inmovilizaciones materiales

Durante el ejercicio 1998, el movimiento de las cuentas que integran este epígrafe del activo del balance se muestra a continuación, en miles de pesetas.

<b>Inmov. materiales</b>	<b>Saldos 31-12-97</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldos 31-12-98</b>
Instalaciones	25.574	2.678	-	28.252
Mobiliario	52.494	7.015	(9.418)	50.091
Equipos informáticos	33.875	2.551	(2.710)	33.716
Elementos de transporte	6.233	3.905	(3.678)	6.460
Otro inmovilizado	4.207	-	(1.767)	2.440
<b>Valor de coste</b>	<b>122.383</b>	<b>16.149</b>	<b>(17.573)</b>	<b>120.959</b>
Amortizaciones	(64.156)	(15.430)	11.399	(68.187)
Provisión depreciación	-	(389)	-	(389)
<b>Valor neto</b>	<b>58.227</b>			<b>52.383</b>

Cuadro 3

En la cuenta "Equipos informáticos" se encuentran registrados elementos totalmente amortizados por importe de 16.648 miles de pesetas.

Las bajas del ejercicio se han producido, en su mayor parte, como consecuencia de la venta de los elementos de inmovilizado ubicados en la oficina de Düsseldorf por el cierre de la misma. No obstante, no nos consta la existencia de un acuerdo del órgano competente sobre el cierre de la citada oficina, ni se ha obtenido evidencia de la autorización de la venta y del importe estipulado de la misma.

#### 4.2.3 Inmovilizaciones financieras

Los saldos y variaciones del ejercicio, expresados en miles de pesetas, se muestran a continuación:

<b>Inmov. financieras</b>	<b>Saldos 31-12-97</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldos 31-12-98</b>
Empresas del grupo				
Participaciones	25.202	-	-	25.202
Créditos	74.138	-	(4.070)	70.068
Depósitos y fianzas	20.101	7.856	(5.539)	22.418
<b>Total inmov. financieras</b>	<b>119.441</b>	<b>7.856</b>	<b>(9.609)</b>	<b>117.688</b>
Provisión depreciación valores	(25.202)	-	-	(25.202)
Provisión insolvencias créditos	(74.138)	-	4.070	(70.068)
<b>Total provisiones</b>	<b>(99.340)</b>	<b>-</b>	<b>4.070</b>	<b>(95.270)</b>
<b>Total neto</b>	<b>20.101</b>			<b>22.418</b>

Cuadro 4

El saldo de la cuenta “Participaciones en empresas del grupo” refleja la participación del IVEX en la totalidad del capital de “Polvalen, Sp. Zoo.”, sociedad de responsabilidad limitada constituida y establecida en 1990 en Varsovia (Polonia), que tal como se ha indicado en Informes de ejercicios anteriores está en fase de liquidación.

En la cuenta “Créditos a empresas del grupo” figura contabilizado el crédito que con fecha 30 de enero de 1991 se concedió a la sociedad anterior para atender sus gastos de funcionamiento.

Como consecuencia de la situación financiera de la citada sociedad, el IVEX había procedido a provisionar la totalidad de los saldos mantenidos con la misma. Durante 1998 se han registrado bajas por 4.070 miles de pesetas que corresponden a la regularización de las diferencias negativas de moneda extranjera del crédito anterior, cuya provisión ha sido asimismo regularizada.

La cuenta “Depósitos y fianzas” por importe de 22.418 miles de pesetas corresponde a las fianzas por el alquiler de las oficinas de Tokio, Valencia, Los Ángeles, Hong Kong, Casablanca y Buenos Aires.



#### 4.2.4 Deudores

En el siguiente cuadro se muestra el desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 1998:

<b>Deudores</b>	<b>Miles de pesetas</b>
Clientes	117.065
Empresas del grupo	3.784
Deudores varios	260.089
Personal	137
Administraciones Públicas	7.387
Provisión clientes dudoso cobro	(52.314)
<b>Total</b>	<b>336.148</b>

Cuadro 5

El saldo de "Clientes" está constituido por los saldos de "Clientes por prestación de servicios" por 73.496 miles de pesetas y "Clientes de dudoso cobro" por 43.569 miles de pesetas, este último provisionado en su totalidad.

En "Clientes por prestación de servicios" se recogen, entre otros saldos deudores, 12.249 miles de pesetas con cargo a la Cámara de Comercio de Valencia, 7.350 miles de pesetas correspondientes a la Cámara de Comercio de Alicante y 4.250 miles de pesetas a cargo de la Cámara de Comercio de Castellón, por deudas provenientes, en su mayor parte, de ejercicios anteriores. A este respecto, se recomienda que se agilicen las gestiones oportunas para el cobro de las citadas deudas.

En 1998, se ha registrado en la cuenta anterior el cobro del saldo deudor contabilizado a 31 de diciembre de 1997, por importe de 52.099 miles de pesetas, derivado de las operaciones acordadas entre la Sociedad y "FORD ESPAÑA, S.A." (en lo sucesivo FORD) mediante el contrato suscrito el 7 de julio de 1995. Como consecuencia de la modificación del contrato anterior acordada el 15 de julio de 1997, durante 1998 el IVEX no ha efectuado operaciones de importación y exportación y no ha facturado importe alguno a la citada empresa.

No obstante, tal como se indicaba en el Informe de esta Sindicatura de Cuentas del ejercicio 1997, a 31 de diciembre de 1997 el saldo de deudores se encontraba infravalorado en, al menos, 17.363 miles de pesetas por comisiones no facturadas en 1997, que no han sido regularizados en 1998. Asimismo, durante 1998 se han originado gastos financieros por 22.297 miles de pesetas que no han sido facturados a FORD y que deberían haber sido contabilizados como ingresos del ejercicio con cargo a esta empresa.

A su vez, y como consecuencia de las operaciones de importación y exportación realizadas por la Sociedad, que se comentaron en los Informes de esta Sindicatura de Cuentas correspondientes al ejercicio 1997 y anteriores, se han detectado saldos deudores no contabilizados a 31 de diciembre de 1998 por importe de 484.454 miles de pesetas (533.891 miles de pesetas a 31 de diciembre de 1997), por los anticipos de comercio exterior que se describen en el apartado 4.2.9.

El detalle de la cuenta “Deudores varios” se recoge en el siguiente cuadro:

<b>Deudores varios</b>	<b>Miles de pesetas</b>
IMPIVA (Apartado 4.4.5. Cuadro 20)	195.000
CEH y AP*	6.032
Financiación a la exportación	18.113
Entregas a justificar Prones	19.753
Entregas a justificar al personal	3.457
Otros	17.734
<b>Total</b>	<b>260.089</b>

\* Consellería de Economía, Hacienda y Administración Pública

Cuadro 6

En 1998, el IVEX ha obtenido del IMPIVA una subvención por importe de 325.000 miles de pesetas, con objeto de promover la internacionalización de las empresas industriales de la Comunidad Valenciana, que ha sido formalizada mediante convenio suscrito el 11 de mayo de 1998 y que a 31 de diciembre de 1998 se encuentra pendiente de cobro en 195.000 miles de pesetas. Asimismo, se han obtenido 40.000 miles de pesetas de la Conselleria de Economía, Hacienda y Administración Pública, de los cuales se han cobrado en el ejercicio 33.968 miles de pesetas, habiéndose percibido el importe restante por 6.032 miles de pesetas en 1999.

En “Financiación a la exportación” se recogen 18.113 miles de pesetas por el anticipo concedido a determinadas empresas de la Comunidad Valenciana para la financiación de sus exportaciones a China, tal como se comenta en el apartado 4.2.9.

El saldo deudor por “Entregas a justificar pronos” incluye 12.505 miles de pesetas por fondos entregados al promotor de negocios (prone) en Méjico. En este sentido, el IVEX debería iniciar las gestiones oportunas para reclamar la justificación de los fondos, así como regular el procedimiento de libramiento de los mismos y su justificación.

Asimismo, el IVEX debería regular el procedimiento de concesión de anticipos al personal, para un adecuado control y seguimiento de los importes entregados y de su cancelación.

Por otra parte, el saldo de la cuenta “Administraciones Públicas”, que asciende a 7.387 miles de pesetas, está compuesto, principalmente, por las cuotas a compensar del Impuesto sobre el Valor Añadido.

El saldo de “Provisión clientes de dudoso cobro”, que asciende 52.314 miles de pesetas, integra el saldo de “Clientes dudoso cobro” por 43.569 miles de pesetas, otras provisiones sobre saldos de empresas del grupo y deudores varios que no se encuentran clasificados como deudores de dudoso cobro, por un importe conjunto de 6.484 miles de pesetas, y 2.261 miles de pesetas que deberían ser objeto de regularización.

Por otra parte, con carácter previo a la contabilización de la provisión de saldos deudores, el IVEX debería motivar de forma justificada la incertidumbre sobre el cobro de dichos saldos, tras efectuar las gestiones necesarias para su recuperación.

La variación de la provisión de insolvencias del ejercicio 1998 ha ascendido a 7.872 miles de pesetas, si bien el IVEX ha reflejado inadecuadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (Cuadro 12) la dotación efectuada en 1998 (9.141 miles de pesetas) sin tener en cuenta los ingresos por provisiones aplicadas.

#### 4.2.5 Inversiones financieras temporales

Al 31 de diciembre de 1998 el desglose de este epígrafe del balance es el siguiente:

<b>Inversiones financieras temporales</b>	<b>Miles de pesetas</b>
Intereses de créditos empresas del grupo	7.025
Depósitos y fianzas a corto plazo	8.118
Provisión por insolvencias	(7.025)
<b>Total</b>	<b>8.118</b>

Cuadro 7

En la primera de las cuentas detalladas se recogen los intereses generados por el préstamo concedido a la sociedad filial Polvalen durante los ejercicios 1991 y 1992, provisionados en su totalidad.

#### 4.2.6 Tesorería

El saldo de este epígrafe que asciende a 208.949 miles de pesetas se desglosa en: 207.807 miles de pesetas depositados en un total de 22 cuentas bancarias y 1.142 miles de pesetas en un total de 6 cajas de efectivo. El IVEX tiene abiertas 16 cuentas bancarias en moneda extranjera, de las cuales 11 corresponden a la red exterior, y 4 cajas de efectivo en moneda extranjera.

Para un adecuado control y seguimiento de la tesorería de la Sociedad, se recomienda que los arqueos de caja sean supervisados en todos los casos.

La Sociedad debe evitar que se produzcan descubiertos en cuentas corrientes máxime cuando la situación de la tesorería hace posible fácilmente traspasar fondos de unas cuentas a otras.

#### 4.2.7 Fondos Propios

El movimiento durante 1998 de las cuentas que integran este epígrafe se muestra en el siguiente cuadro, en miles de pesetas:

Fondos propios	Capital Suscrito	Reservas	Rdos. ejercicios anteriores	Pérdidas y Ganancias	Total
<b>Saldos a 31-12-97</b>	<b>421.200</b>	<b>20.709</b>	<b>(73.419)</b>	<b>3.562</b>	<b>372.052</b>
Resultado ejercicio 1997	-	-	3.562	(3.562)	-
Resultado ejercicio 1998	-	-	-	3.353	3.353
<b>Saldos a 31-12-98</b>	<b>421.200</b>	<b>20.709</b>	<b>(69.857)</b>	<b>3.353</b>	<b>375.405</b>

Cuadro 8

El capital suscrito se compone de 4.212 acciones ordinarias nominativas, de 100.000 pesetas de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas siendo su composición la siguiente:

Accionista	Acciones	Miles de pesetas	%
Generalitat Valenciana	4.010	401.000	95,2
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia	100	10.000	2,4
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón	49	4.900	1,1
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante	49	4.900	1,1
Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alcoy	2	200	0,1
Cámara Oficial de Comercio e Industria de Orihuela	2	200	0,1
<b>Total</b>	<b>4.212</b>	<b>421.200</b>	<b>100,0</b>

Cuadro 9

#### 4.2.8 Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El detalle por cuentas de este epígrafe y su movimiento en el ejercicio son los siguientes, en miles de pesetas:

Cuentas	Saldos 31-12-97	Adiciones	Imputado a resultados	Saldos 31-12-98
Subvenciones de capital	7.338	-	(4.211)	3.127
Diferencia de cambio positiva	5.998	6.514	(5.498)	7.014
<b>Total</b>	<b>13.336</b>			<b>10.141</b>

Cuadro 10

El saldo de "Subvenciones de capital" está constituido por las subvenciones recibidas de la Generalitat Valenciana en ejercicios anteriores y por los fondos europeos para la financiación del Programa Recite, que se han imputado a resultados en función de la amortización del inmovilizado subvencionado.

Las diferencias positivas de cambio en moneda extranjera han sido originadas, básicamente, por las fianzas depositadas por el alquiler de las oficinas de Tokio y Los Angeles (apartado 4.2.3).

#### 4.2.9 Acreedores a corto plazo

La composición de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 1998 es la siguiente:

<b>Acreedores a corto plazo</b>	<b>Miles de pesetas</b>
Deudas con entidades de crédito	77.401
Acreedores comerciales	150.306
Otras deudas no comerciales	22.582
Ajustes por periodificación	9.526
<b>Total</b>	<b>259.815</b>

Cuadro 11

El saldo de la cuenta “Deudas con entidades de crédito” integra 18.113 miles de pesetas por el crédito documentario contratado con una entidad financiera para anticipar a un conjunto de empresas valencianas el cobro de determinadas exportaciones efectuadas a Shanghai, y 26.361 miles de pesetas en concepto de descubierto en una cuenta corriente abierta en la misma entidad. Asimismo, este saldo incluye 32.927 miles de pesetas por el importe dispuesto de una póliza de crédito contratada con otra entidad financiera con un límite de 300.000 miles de pesetas y vencimiento 19 de enero de 1999. La contratación del crédito anterior debería haber sido informada por el Instituto Valenciano de Finanzas.

Como resultado de la confirmación de saldos por parte de una entidad bancaria, se ha puesto de manifiesto que el riesgo comercial imputado al IVEX, por anticipos de comercio exterior derivados de operaciones de importación y exportación, ascendía a 31 de diciembre de 1998 a 484.454 miles de pesetas, sin que haya sido registrado contablemente. A 31 de diciembre de 1997 este riesgo ascendía a 533.891 miles de pesetas.

La Memoria debería informar de forma detallada del movimiento y del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1998.

El saldo de “Acreedores comerciales” recoge, entre otras deudas, 51.130 miles de pesetas por el importe pendiente de pago al Consejo de Cámaras, por los convenios de colaboración suscritos con el mismo para el desarrollo de las actividades previstas en los planes PIPE (1996 y 1997) y PIEX (1997 y 1998).

A 31 de diciembre de 1998, se encuentra pendiente de ejecución parte del convenio PIPE para los ejercicios 1996 y 1997 por 14.912 miles de pesetas, la totalidad del convenio PIPE-1998 por 40.050 miles de pesetas y parte del convenio PIEX para 1998 por 72.800 miles de pesetas. Estos compromisos deberían haber sido recogidos en la Memoria de la Sociedad.

### 4.3 Análisis global de la cuenta de pérdidas y ganancias

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998, junto con las cifras correspondientes al ejercicio 1997, se muestra a continuación (en miles de pesetas):

<b>GASTOS</b>	<b>1998</b>	<b>1997</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>1998</b>	<b>1997</b>
Gastos de explotación:			Ingresos de explotación:		
Aprovisionamientos	-	399.147	Importe neto de la cifra de negocios	40.776	411.558
Gastos de personal	398.154	369.479	Otros ingresos de explotación	2.263.460	1.172.280
Dotación amortización inmovilizado	20.901	24.621			
Variación provisiones de tráfico	9.141	(3.659)			
Otros gastos de explotación	1.854.981	760.753			
<b>Beneficios de explotación</b>	<b>21.059</b>	<b>33.497</b>	<b>Pérdidas de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Gastos financieros y asimilados	28.252	25.702	Ingresos financieros y asimilados	4.520	7.767
Diferencias negativas de cambio	4.774	1.135	Diferencias positivas de cambio	1.734	1.193
<b>Resultados financieros positivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>Resultados financieros negativos</b>	<b>26.772</b>	<b>17.877</b>
Variación prov. in.inmat. cartera control	389	-	Subvenciones de capital transf. a rdos.	4.211	10.614
Pérdidas procedentes inmov. mat., inmat. y cartera de control	2.081	249	Ingresos extraordinarios	4	1.734
Gastos extraordinarios	319	366	Ingresos y beneficios de otros ejercicios	13.693	1.746
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	5.973	25.537			
<b>Resultados extraordinarios positivos</b>	<b>9.146</b>	<b>-</b>	<b>Resultados extraordinarios negativos</b>	<b>-</b>	<b>12.058</b>
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>3.433</b>	<b>3.562</b>	<b>Pérdidas antes de impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre sociedades	80	-			
<b>Resultado del ejercicio (beneficios)</b>	<b>3.353</b>	<b>3.562</b>	<b>Resultado del ejercicio (pérdidas)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Cuadro 12

El resultado del ejercicio, que ha ascendido a 3.353 miles de pesetas, se ha visto reducido en apenas un 5,9% con respecto al ejercicio anterior. La cifra de aprovisionamientos se ha reducido en un 100% y la de importe neto de la cifra de negocios en un 90,1%, al no haberse efectuado operaciones de importación y exportación en 1998. Asimismo, cabe destacar los incrementos habidos en otros gastos y otros ingresos de explotación en un 143,8% y un 93,1%, respectivamente.

#### 4.4 Epígrafes más significativos de la cuenta de pérdidas y ganancias

##### 4.4.1 Gastos de personal

El saldo de este epígrafe representa un 17,2% del total de gastos del ejercicio 1998 (un 23,5% en 1997), siendo su composición y variación interanual la siguiente, en miles de pesetas:

Gastos de personal	1998	1997	Variación
Sueldos y salarios	326.995	289.323	13,0%
Sueldos y salarios becarios	26.963	38.622	(30,2%)
Seguridad Social empresa	38.384	36.384	5,5%
Indemnizaciones	-	344	-
Dietas	471	563	(16,3%)
Otros gastos sociales	5.341	4.243	25,9%
<b>Total</b>	<b>398.154</b>	<b>369.479</b>	<b>7,8%</b>

Cuadro 13

En "Sueldos y salarios" se integran las retribuciones del personal de la oficina central sede del IVEX y de las oficinas que integran la red exterior, cuyo detalle comparado con el ejercicio anterior se refleja en el siguiente cuadro:

Personal	Retribuciones (miles de pesetas)			Número trabajadores al 31-12		
	1998	1997	%	1998	1997	%
Oficina central	127.392	111.929	13,8	27	24	12,5
Red exterior	199.603	177.394	12,5	26	29	(10,3)
<b>Total</b>	<b>326.995</b>	<b>289.323</b>	<b>13,0</b>	<b>53</b>	<b>53</b>	<b>-</b>

Cuadro 14

Las retribuciones del personal se han visto incrementadas en un 13,0% como consecuencia de determinadas reclasificaciones en puestos de trabajo de la oficina central aprobadas por el Consejo de Administración el 16 de diciembre de 1997 y de aumentos en algunas de las retribuciones del personal en el exterior, cuya aprobación previa no nos consta que se haya efectuado. Tampoco se tiene constancia del preceptivo informe favorable de la Conselleria de Economía, Hacienda y Administración Pública, previsto en el artículo 28.2 de la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 1998.

Por otra parte, los expedientes de personal deberían contener toda la documentación acreditativa de las contrataciones efectuadas y de los trabajadores empleados. A su vez, para un adecuado control interno de la sociedad, se recomienda que la relación de puestos de trabajo vigente a 31 de diciembre de 1998 incluya al personal de la red exterior y las características esenciales y requisitos exigidos para su desempeño.

#### 4.4.2 Otros gastos de explotación

El saldo de este epígrafe, que asciende a 1.854.981 miles de pesetas, representa un 80% del total de gastos del ejercicio y se ha visto incrementado con respecto al ejercicio anterior en un 143,8%, tal como refleja el siguiente cuadro elaborado en miles de pesetas:

Otros gastos de explotación	1998	1997	Variación
Gastos de investigación y desarrollo	3.900	12.900	(69,8%)
Arrendamientos y cánones	101.565	86.660	17,2%
Reparaciones y conservación	5.225	5.450	(4,1%)
Servicios profesionales independientes	186.400	204.127	(8,7%)
Transportes	15.545	7.211	115,6%
Seguros	32.841	31.468	4,4%
Servicios bancarios y similares	912	330	176,3%
Publicidad, propaganda y relac. púb.	611.549	58.398	947,2%
Suministros	36.939	31.601	16,9%
Otros servicios	842.923	318.962	164,3%
Tributos	17.182	3.646	371,3%
<b>Total</b>	<b>1.854.981</b>	<b>760.753</b>	<b>143,8%</b>

Cuadro 15

Los gastos registrados en "Arrendamientos y cánones", que recogen los alquileres de las oficinas de la Sociedad (central y red exterior), se han visto incrementados en un 17,2% como consecuencia, fundamentalmente, del funcionamiento durante todo el ejercicio de oficinas que se abrieron en el ejercicio anterior. Si bien la oficina de Düsseldorf fue cerrada en julio de 1998, el contrato de alquiler (que vence en el año 2001) no ha podido ser rescindido a fecha de realización del presente trabajo (julio de 1999), ni nos consta que haya sido prevista una utilización alternativa del inmueble. Por otra parte, el 50% de los gastos de alquiler de la oficina en Moscú se repercuten a la Agencia Valenciana de Turismo (AVT) por la utilización conjunta de la misma (apartado 4.4.5).

La cuenta "Servicios profesionales independientes" presenta el siguiente desglose por centros de actividad, en miles de pesetas:

Centro	1998	1997	Variación
Central	57.698	56.315	1.383
Oficinas de servicios comunes	6.062	8.080	(2.018)
Promotores de negocios	122.640	139.732	(17.092)
<b>Total</b>	<b>186.400</b>	<b>204.127</b>	<b>(17.727)</b>

Cuadro 16



En el concepto “Servicios profesionales independientes. Central” se registran, entre otros, las minutas por honorarios de asesores. En la revisión de una muestra representativa de estos gastos, se ha puesto de manifiesto la necesidad de motivar la selección o adjudicación realizada así como de precisar el objeto del contrato.

Asimismo, se han registrado en este concepto 5.250 miles de pesetas que corresponden a una subvención concedida a una asociación de fabricantes mediante convenio de colaboración suscrito el 14 de marzo de 1997 por un periodo de dos años y por un importe total de 10.500 miles de pesetas. Estos gastos deberían registrarse en una cuenta específica atendiendo a su naturaleza, que no debería agruparse con gastos por servicios exteriores.

En el concepto “Promotores de negocios” se recogen las retribuciones fijas y las comisiones por intermediación en exportaciones de la Comunidad Valenciana satisfechas a los prones, mientras que los gastos por sus actividades de promoción son registrados por el IVEX en las respectivas cuentas de gastos, una vez éstos han remitido la documentación justificativa de los mismos (apartado 4.2.4).

En la revisión de estos gastos, se han detectado modificaciones en las condiciones retributivas previstas en los contratos sin que se haya suscrito la correspondiente modificación contractual ni el previo acuerdo del órgano competente. Estos contratos deberían actualizarse de forma que queden definidos de forma clara y precisa todos los términos de la relación contractual (vigencia, retribuciones, anticipos para gastos y su justificación, entre otros).

Asimismo, se ha puesto de manifiesto que las retribuciones fijas se registran en el momento del pago, por lo que se recomienda su contabilización atendiendo al principio del devengo de manera que queden reflejadas en las respectivas cuentas acreedoras. A su vez, la Sociedad ha registrado inadecuadamente como gasto del ejercicio un anticipo concedido a un prone que está pendiente de justificación.

Los gastos registrados en “Publicidad, propaganda y relaciones públicas” han ascendido a 611.549 miles de pesetas, habiéndose incrementado con respecto al ejercicio anterior en un 947,2%. Este incremento se ha producido, fundamentalmente, como consecuencia de la ejecución de contratos y convenios suscritos en el ejercicio anterior y por determinados gastos derivados de la realización de eventos promocionales como “Expoconsumo” en Tokio.

En el examen efectuado sobre estos gastos se han detectado provisiones de fondos que se encuentran pendientes de justificar.

En 1998 se ha suscrito un contrato por un periodo de tres años y por un importe total de 36.000 miles de pesetas (IVA excluido), por el que se adquieren determinados derechos de imagen para la promoción de la Comunidad Valenciana en Sudamérica, sin que se hayan especificado los servicios a prestar por asistencia a eventos u otras actividades a realizar. Al respecto, en el ejercicio se han registrado gastos por 12.000 miles de pesetas que corresponden a la anualidad del contrato.

En la mayor parte de los gastos analizados se ha puesto de manifiesto que no se han suscrito los correspondientes contratos, no se han aplicado los principios de publicidad y concurrencia en la selección de empresarios y profesionales para la prestación de servicios y no han sido previamente aprobados por el órgano competente. En este sentido, la Sociedad considera que la aprobación del gasto se produce “a posteriori” cuando se da conformidad a la orden de pago.

Finalmente, la cuenta ‘Otros servicios’ recoge una diversidad de gastos, que se han visto incrementados en un 164,3% con respecto al ejercicio anterior, como se detalla en el cuadro siguiente elaborado por esta Sindicatura, en miles de pesetas:

Otros servicios	1998		1997		Variación	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Ferias y acciones promoc. comercio exterior	688.588	81,7	204.355	64,1	484.233	237,0
Agencias de viaje, hoteles y desplazamientos	63.326	7,5	49.890	15,7	13.436	26,9
Restauración	7.227	0,9	4.793	1,5	2.434	50,8
Gastos de arrendamientos	11.357	1,3	10.308	3,2	1.049	10,2
Resto de conceptos	72.425	8,6	49.616	15,5	22.809	46,0
<b>Total</b>	<b>842.923</b>	<b>100,0</b>	<b>318.962</b>	<b>100,0</b>	<b>523.961</b>	<b>164,3</b>

Cuadro 17

En el concepto “Ferias y acciones promocionales del comercio exterior” se incluyen 555.061 miles de pesetas por gastos relativos al desarrollo de determinados eventos de promoción exterior de la Comunidad Valenciana, 111.053 miles de pesetas por subvenciones concedidas al Consejo de Cámaras de Comercio y a determinadas asociaciones de fabricantes y 22.474 miles de pesetas por gastos repercutidos al IVEX por los pronos.

Como resultado del examen de una muestra representativa de estos gastos, se ha puesto de manifiesto, con carácter general, que la Sociedad no atiende a los principios de publicidad y concurrencia en la contratación y que, en algunos casos, no se ha suscrito el correspondiente contrato. Asimismo, se han detectado defectos en la justificación de algunos gastos tales como no presentar facturas originales, considerables retrasos e insuficiencia de algunos justificantes.

En relación con las subvenciones concedidas por la Sociedad, cabe señalar que su aprobación debería efectuarse atendiendo a los principios generales de publicidad y concurrencia, justificando en caso contrario su conveniencia.

Por otra parte, se han detectado algunos gastos en concepto de arrendamiento de oficinas que deberían haber sido contabilizados en la cuenta “Arrendamientos y canones” en lugar de “Otros servicios”.

#### **4.4.3 Gastos financieros**

Los gastos financieros del ejercicio han ascendido a 28.252 miles de pesetas, de los cuales 22.297 miles de pesetas corresponden al descuento de efectos comerciales por las exportaciones efectuadas por el IVEX en ejercicios anteriores (ver apartados 4.2.4 y 4.2.9), y 5.955 miles de pesetas han sido originados, principalmente, por el coste de utilización de la póliza de crédito que se indica en el apartado 4.2.9.

#### **4.4.4 Importe neto de la cifra de negocios**

El importe de la cifra de negocios ha ascendido en 1998 a 40.776 miles de pesetas, representando el 1,7% del total de ingresos del ejercicio (25,8% en 1997). Su desglose comparado con el ejercicio anterior, expresado en miles de pesetas, es el siguiente:

<b>Importe neto cifra de negocios</b>	<b>1998</b>	<b>1997</b>	<b>Variación</b>
Ventas de mercaderías	-	399.147	-
Prestación de servicios	11.400	12.411	(8,1%)
Ingresos por comisiones	29.376	-	-
<b>Total ingresos</b>	<b>40.776</b>	<b>411.558</b>	<b>(90,1%)</b>

Cuadro 18

En “Ventas de mercaderías” no se ha registrado ningún importe al no haberse efectuado operaciones de importación y exportación en el ejercicio de 1998, tal como se indica en el apartado 4.2.4.

La cuenta “Prestaciones de servicios” recoge los ingresos devengados por cuotas de participación en los denominados “clubs de empresas” y de promotores de negocios, por importe de 11.400 miles de pesetas.

En la cuenta “Ingresos por comisiones” se han registrado las comisiones que el IVEX ha facturado a las empresas por su gestión en la exportación de los productos de las mismas.

Del examen de una muestra representativa de estos ingresos, se ha puesto de manifiesto que deberían suscribirse contratos con todos los clientes en los que se regulen las condiciones de las relaciones comerciales, y que las modificaciones en estas condiciones deberían ser asimismo suscritas por ambas partes en documento contractual. Asimismo, los abonos o descuentos de las facturas deberían ser aprobados por el órgano competente y todas las facturas por servicios sujetos y no exentos al Impuesto sobre el Valor Añadido deberían incluir el IVA repercutido.

#### 4.4.5 Otros ingresos de explotación

En esta cuenta se registran, fundamentalmente, los ingresos por subvenciones corrientes, e ingresos por distintos servicios de intermediación en operaciones de exportación, siendo su detalle, comparado con el ejercicio anterior, el siguiente en miles de pesetas:

Otros ingresos	1998	1997	Variación
Subvenciones de explotación	2.109.882	1.069.698	97,2%
Ingresos por comisiones	-	38.371	-
Ingresos por servicios diversos	153.578	64.211	139,2%
<b>Total</b>	<b>2.263.460</b>	<b>1.172.280</b>	<b>93,1%</b>

Cuadro 19

En “Subvenciones de explotación” se han contabilizado los ingresos por subvenciones de esta naturaleza que se detallan a continuación:

Ingresos subvenciones explotación	Miles de pesetas
Ley de Presupuestos G. V. 1998	1.370.000
CEH y AP 1998	40.000
IMPIVA 1998	325.000
Subvenciones 1997 periodificadas	367.192
Otras subvenciones 1998	1.457
Subvención Amphora 1997	6.382
Regularizaciones periodificación	(149)
<b>Total</b>	<b>2.109.882</b>

Cuadro 20

Las subvenciones de explotación aprobadas por la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para 1998 han sido contabilizadas como ingresos en base al contrato programa suscrito con la Conselleria de Empleo, Industria y Comercio el 30 de diciembre de 1998 e informado favorablemente por la Intervención de la Generalitat Valenciana el 20 de abril de 1999, para la realización de las actividades previstas en el mismo. A su vez, se han registrado como ingresos por subvenciones 367.192 miles de pesetas, que a 31 de diciembre de 1997 figuraban contabilizados en “Otras deudas no comerciales” de forma transitoria para su aplicación en 1998. No obstante, del importe anterior no se han podido verificar 7.710 miles de pesetas, tal como se indica en el Informe de esta Sindicatura de Cuentas del ejercicio 1997. Asimismo, no hemos podido comprobar 6.382 miles de pesetas en concepto de “Subvención Amphora 1997”, que en la Memoria del ejercicio 1997 de la Sociedad figuraba como ingresos de ese ejercicio.

Para un adecuado seguimiento y control de la ejecución del citado contrato programa, el IVEX debería llevar una contabilidad analítica que le permita conocer el coste de las actividades subvencionadas, cuyos componentes se encuentran registrados en diversas cuentas y subcuentas de la contabilidad financiera. En este sentido, la determinación del coste de las actividades subvencionadas determinará la cuantía definitiva de las subvenciones que se aplicarán como ingresos del ejercicio.

En “Ingresos por servicios diversos” se han registrado, entre otros conceptos, la facturación efectuada a determinados empresarios y entidades por gastos suplidos por cuenta de los mismos, por actividades relativas al fomento a la exportación realizadas a través de las oficinas y delegaciones del IVEX en el exterior. Asimismo, con abono a esta cuenta se han registrado los importes facturados por los gastos de primas de seguro a la exportación repercutidos a las empresas, por la utilización de la póliza global del IVEX contratada con la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. (CESCE) y los gastos repercutidos a la AVT por la utilización conjunta de la oficina de Moscú, como se indica en el apartado 4.4.2.

## **5. SITUACIÓN FISCAL**

De acuerdo con la revisión efectuada, la Sociedad se encuentra al día en la presentación y liquidación de los principales impuestos a los que está sujeta. No obstante, y de acuerdo con la legislación vigente, los impuestos son revisables mientras no se practique una liquidación definitiva o no haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Como consecuencia de la modificación de los artículos 102 y 104 de la Ley 37/1992, del Impuesto sobre el Valor Añadido, por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, el IVEX ha aplicado en el ejercicio el nuevo régimen de prorata.

## **6. RECOMENDACIONES**

Además de las menciones hechas en los apartados 1 y 2 del presente Informe, como resultado del trabajo de fiscalización realizado procede efectuar las recomendaciones que se señalan a continuación:

- a) Durante el ejercicio 1998 el IVEX ha solventado los siguientes aspectos que fueron objeto de recomendación por parte de esta Sindicatura en el Informe de 1997:
  - a.1) Presentación de los ingresos por comisiones dentro del epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios”.
- b) Se considera necesario mantener las recomendaciones propuestas en informes de ejercicios anteriores, que a continuación se indican, al objeto de que las cuentas anuales de la Sociedad reflejen adecuadamente su situación financiera y patrimonial:
  - b.1) El IVEX debería revisar sus relaciones comerciales con terceros (deudores y acreedores) al objeto de suscribir o, en su caso, actualizar los contratos correspondientes que establezcan y regulen detalladamente las condiciones de las gestiones o actividades convenidas.
  - b.2) La Sociedad debería elaborar un Manual de Procedimientos que recoja de forma ordenada y sistemática las actuaciones a realizar por áreas de actividad, regulando, entre otros aspectos, los siguientes:
    - Anticipos al personal y su liquidación.
    - Anticipos, comisiones y retribuciones fijas de promotores de negocios.
    - Circuitos de facturación en compras y ventas y su correlativo registro contable.
    - Comisiones por prestación de servicios a terceros.
  - b.3) Para un adecuado control y seguimiento de las cajas de efectivo, se recomienda que los arqueos se supervisen por persona responsable distinta a la que tiene encomendada la función de cajero.
  - b.4) Los expedientes de personal deberían recoger de forma completa la documentación justificativa que acredite adecuada y suficientemente las relaciones laborales existentes.
  - b.5) El IVEX debería adoptar un criterio uniforme en la contabilización de las subvenciones concedidas mediante convenios de colaboración y documentar, en su caso, las prórrogas que se acuerden para la ejecución de los mismos.
  - b.6) Los expedientes de contratación deben contener la motivación del gasto a realizar en la forma propuesta.
  - b.7) El IVEX debería clarificar la cobrabilidad de las deudas por exportaciones no registradas contablemente que se indican en el apartado 4.2.4.

- c) Las siguientes son recomendaciones sobre otros aspectos que se han puesto de manifiesto en la fiscalización de 1998.
  - c.1) Las bajas de elementos de inmovilizado deben ser aprobadas por el órgano competente (apartado 4.2.2).
  - c.2) El IVEX debería motivar de forma justificada la incertidumbre sobre el cobro de los saldos deudores a provisionar.
  - c.3) Las operaciones de endeudamiento suscritas por la Sociedad deben ser informadas favorablemente por el Instituto Valenciano de Finanzas.
  - c.4) Las modificaciones en las retribuciones del personal en el exterior deben ser aprobadas por el órgano competente.
  - c.5) Los gastos del ejercicio deberían ser aprobados de forma expresa con anterioridad a su realización, sin perjuicio de la conformidad de la factura y de la orden de pago de la misma.
  - c.6) Las subvenciones a conceder por la Sociedad deberían atender a los principios generales de publicidad y concurrencia, justificando en caso contrario su conveniencia.